



ABUELAS

DE PLAZA DE MAYO

PUBLICACIÓN
DE LAS **ABUELAS**
DE PLAZA DE MAYO
POR LA IDENTIDAD,
LA MEMORIA Y LA
JUSTICIA

AÑO XXIV • Nº 236
SEPTIEMBRE 2024

EDITORIAL

Denunciamos una nueva embestida del Gobierno nacional contra la búsqueda de nuestras nietas y nietos

Pág. 2

DIPUTADOS

En la Cámara baja expresamos nuestra preocupación por el plan de impunidad para los represores.

Pág. 4



DÍA DEL DESAPARECIDO

Experta del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU en una charla organizada por Abuelas.

Pág. 7

Lesas Humanidad

“Buscamos justicia”

El nieto restituido Leonardo Fossati nació en la Comisaría 5ta de La Plata y hoy coordina el Espacio para la Memoria que funciona allí. “Para mí es parte de un proceso de sanación”, expresó en el juicio por los crímenes cometidos en ese centro clandestino.

“Mi mamá estuvo haciendo el trabajo previo de parto desde la mañana temprano. Sus compañeras de celda llamaban para que vengan a atenderla, pero no venía nadie. Recién a la tarde vino un médico, supuestamente (Jorge Antonio) Bergés, a mi mamá la ataron de pies y de manos en la mesa de una cocina de la comisaría, se escuchaban los gritos y los insultos de los policías. Se burlaban, la escupían, en esas condiciones nací, en esas condiciones le tocó a mi mamá, a los 18 años, tener a su único hijo, y así les pasó a muchas mujeres. Parir también era una tortura”.

Leonardo Fossati Ortega nació el 12 de marzo de 1977 durante el cautiverio de su madre, Inés Beatriz Ortega, en la Comisaría 5ta de La Plata. Inés y su compañero, Rubén Leonardo Fossati (22), fueron secuestrados el 21 de enero de 1977, ella embarazada de siete meses. Ambos fueron vistos en ese centro clandestino y antes en “Pozo de Arana”.

Leo y su mamá sólo pudieron compartir unas horas. Al día siguiente, los guardias anunciaron que “el coronel” quería conocer al bebé y que se lo entregaría a la familia materna. “A partir de ahí nos separaron para siempre”, expresó Leo ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata.

Inés y Rubén estudiaban, trabajaban y militaban, ella en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y él en la Juventud Peronista (JP). La familia de Inés vivía en Parque Castelli, a 50 metros de la Comisaría 5ta.

“Mi papá estaba muy mal por las torturas. (La sobreviviente) Adriana Calvo lo vio dentro de un calabazo común, donde estaban los hombres hacinados, como en una escena del holocausto nazi, famélicos, enfermos, y se tenían que tumbar para acostarse o para dormir”.

“Mi abuela materna fue a hacer la denuncia por la desaparición a la Comisa-



Leo frente al tribunal.

ría 5ta, como Chicha Mariani y otros familiares, con la ilusión de tener alguna noticia, sin imaginarse que, a metros, había un campo de concentración. La información que tengo de mi mamá y mi papá es hasta abril de 1977, cuando a Adriana Calvo la trasladan al Pozo de Banfield, hasta ahí estaban con vida, después no se sabe más nada”.

“Estuve anotado 28 años como nacido en domicilio el 20 de marzo de 1977. Las personas que me apropiaron no podían tener hijos. Yo tenía una hermana de crianza mayor, nacida en el 72, que la habían conseguido por un médico de La Plata, fue una apropiación, no una adopción, y en 1974, en busca de un hermanito, vuelven a contactar a la partera del barrio”.

Tres años más tarde, la mujer se comunicó, diciéndoles que una joven del interior, que había ido a estudiar a La Plata y había quedado embarazada, no quería tener a su hijo. “Llamaron a un médico, que

luego fue mi pediatra, y él firmó mi acta de nacimiento. Me fueron a buscar, me anotaron y me apropiaron”.

“Siempre tuve dudas sobre mi identidad. No tenía ningún parecido físico. Ellos tenían la edad de los abuelos de mis amigos. No había fotos de embarazos. Fui papá muy joven, a los 20 años, en 1997, y ahí entendí que mis dudas se las podía estar heredando a mi hijo. Hablé con una tía de crianza, que me confirmó que no era hijo biológico y me contó de la partera”.

En marzo de 2004, Leo se acercó a la filial de Abuelas de La Plata, relató su historia, se inició una investigación, y meses después se realizó un análisis en el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG). La respuesta la tuvo el 11 de agosto de 2005.

“Ese día, en estos mismos tribunales, el juez (Arnaldo) Corazza me contó que yo había nacido en Comisaría 5ta y que no me habían abandonado, sino que mi

mamá y mi papá estaban desaparecidos”.

También conoció a Estela de Carlotto y Claudia Carlotto, por entonces directora de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI). “Me fueron acompañando y yo me fui sintiendo muy acompañado”.

Tal es así que comenzó a representar a las Abuelas en ámbitos como el Instituto Espacio para la Memoria, en el directorio del Espacio Memoria y Derechos Humanos (exESMA), y en la filial de La Plata, donde conoció a la referente local, Coqui Pereyra.

“El proceso fue paulatino, por una sensación de estar en familia, por agradecimiento, que va a ser de por vida, y por la lucha que sostienen hasta hoy”. Hoy Leo coordina el Espacio para la Memoria ex-Comisaría 5ta de La Plata, cuyo proceso de creación protagonizó desde el principio.

Cuando declaró en el juicio Plan Sistemático de Robo de Bebés, participó de una inspección ocular en la seccional, que aún funcionaba normalmente. Luego, en el juicio Circuito Camps, Abuelas solicitó la desafectación y que se emplazara un sitio de memoria para recordar a las más de 300 víctimas que pasaron por allí.

“Primero logramos señalarla, después una desafectación parcial y finalmente total, con la creación de un auditorio anexo. Me tocó llevar adelante, desde Abuelas, este proceso colectivo, sostenido con políticas de Estado y hoy por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Todos los días nos visitan alumnos del segundo ciclo para hacer la visita guiada y conocer, en el lugar de los hechos, esta historia trágica. Los equipos de investigación del Espacio hacen una tarea enorme. Todos los hechos narrados son materia de prueba judicial. Y en el mismo lugar funciona la filial de Abuelas, lo cual habla de la transformación que se dio”.

“Para mí es parte de un proceso de sanación, que lo he visto en muchos familiares, en Madres, Abuelas, hijos, es poner todo ese dolor en acción, en militancia, en aportar herramientas para que esto no ocurra nunca más”.

“No buscamos venganza ni nos mueve el odio. Hay más de 300 familias que no saben dónde está ese bebé que le robaron. El nivel de crueldad que manejan quienes cometieron estos delitos, que saben cuál fue el destino de esos bebés, es inhumano. No son pobres ancianos, cometieron crímenes de lesa humanidad. Buscamos justicia”.



ABUELAS
DE PLAZA DE MAYO

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta
Estela Barnes de Carlotto

Vicepresidenta
Buscarita Imperi Roa

Secretario
Abel Pedro Madariaga

Prosecretario
Manuel Gonçalves Granada

Tesorero
Carlos Leonardo Fossati

Protesorero
Miguel Hernán Santucho

Vocales
1° Sonia Torres de Parodi
2° Carmen Ledda Barreiro
3° Delia Giovanola de Califano
4° Juan Pablo Moyano
5° María Belén Gentile
6° Claudia Victoria Poblete Hlaczik
7° Guillermo Martín Amarilla Molfino
8° Guillermo Pérez Roisinblit

Vocal suplente
Adriana Elisa Metz

Presidenta honoraria
Rosa Tarlovsky de Roisinblit

MENSUARIO

Año XXV, nº 236, en septiembre de 2024
Registro de Propiedad nº 342098

Directora
Estela Barnes de Carlotto

Jefa de redacción
Clarisa Veiga

Secretario de redacción
Guillermo Wulff

Redacción
Natalia Monterubbianesi

Colaboradores permanentes
Rep, Pablo Wybert, Gabriela Koolen, Irene Strauss

Fotos
Derechos Humanos PBA /
Prensa Diputados / Prensa APL /
Alejandro Reynoso

Diseño
Raúl Belluccia, Diego Gorzalczy

Abuelas de Plaza de Mayo

Virrey Cevallos 592 PB 1 (CP 1097), CABA
Tel. (11) 4384-0983
abuelas@abuelas.org.ar

Filial Córdoba
Rivadavia 77 (CP 5000), Córdoba
Tel. (0351) 421-4408
cordoba@abuelas.org.ar

Filial La Plata
Diagonal 74 N° 2873, La Plata
Tel: (0221) 417-7496
WhatsApp: (221) 408-2131
laplata@abuelas.org.ar

Filial Mar del Plata
San Martín 2583, piso 13 (Edificio Anexo Banco Provincia), Mar del Plata
Tel: (0223) 302 7057
Lunes a viernes, de 10 a 15 h
abuelmardel@abuelas.org.ar

Filial Rosario
Laprida 563 - Of. C
Tel: (0341) 4476776 // 4484421
Lunes y jueves de 10 a 19 h
Martes, miércoles y viernes de 10 a 14 h
rosario@abuelas.org.ar

Casa por la Identidad
Av. del Libertador 8151, CABA
Espacio Memoria y Derechos Humanos
casaporlaidentidad@abuelas.org.ar

Centro de Atención por el Derecho a la Identidad
Corrientes 3284 4to. piso Dto. H
Tel: (011) 4867-1212
identidadpsi@abuelas.org.ar

Si tenés dudas sobre tu identidad

011 4384-0983

SUMATE A COLABORAR



Editorial

No permitamos que la impunidad avance

Con la eliminación de la UEI, denunciamos una nueva embestida contra la búsqueda de nuestras nietas y nietos apropiados durante la última dictadura cívico militar.

Denunciamos una nueva embestida contra la búsqueda de nuestras nietas y nietos apropiados durante la última dictadura cívico militar, con la confirmación del decreto publicado en el Boletín Oficial que elimina la “Unidad Especial de Investigación de la desaparición de niños como consecuencia del accionar del terrorismo de Estado” (UEI), dependiente de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI). La práctica sistemática de robo de bebés fue probada y condenada por la justicia hace ya 12 años. Un delito que además de la sustitución de identidad de menores, implicó el secuestro, desaparición, partos en condiciones inhumanas y asesinato de nuestras hijas y nueras.

Como advertimos hace un mes y medio —y el propio decreto reconoce—, es obligación de todos los poderes del Estado garantizar el cese del delito de apropiación. En tal sentido, exigimos al Gobierno nacional que informe cómo continuará desarrollar-

do la tarea que lleva a cabo la Unidad, central para esclarecer este delito de lesa humanidad. El pedido de información a otras dependencias del Estado es un instrumento fundamental para la resolución de la apropiación de menores en dictadura, pero también en democracia.

Al desfinanciar, vaciar y eliminar áreas que atienden la problemática de los derechos humanos en general, y el derecho a la identidad en particular, el Estado argentino, en su conjunto, incumple normas internacionales de rango constitucional y garantiza impunidad por crímenes ocurridos, pero también por ocurrir. Es falso que la labor de la UEI se superponga con la del Poder Judicial, ya que durante todos estos años han trabajado de manera mancomunada y complementaria para dar celeridad a esta búsqueda que lleva más de 40 años. El propio Poder Judicial, lejos de ver una intromisión en su tarea, reconoce el aporte de estas herramientas, construidas como

políticas públicas de la democracia. Como otros organismos del Estado, la UEI fue creada para auxiliar a la Justicia, con el objeto de hacer más eficaz y ágil su trabajo, tal cual sucede con la Oficina Anticorrupción y la CONADEP, sendas dependencias del Poder Ejecutivo con atribuciones de investigación, que no reemplazan ni ejercen funciones judiciales.

La decisión del Gobierno de eliminar la UEI obstaculiza la búsqueda de nuestros nietos y nietas y favorece la impunidad. No podemos dejar de ver esta medida como parte de un plan, que incluye la visita de los diputados de LLA a los represores condenados por delitos de lesa humanidad, entre muchas otras medidas que atacan derechos de la ciudadanía.

Pedimos a las autoridades correspondientes que concreten la reunión del Consejo asesor de la CoNaDI, cuyos miembros —entre ellos representantes del Ministerio Público Fiscal y la Defensoría General de la Nación— vienen solicitando desde que trascendió el proyecto de decreto. El Gobierno debe informar cómo garantizará la búsqueda de los 300 nietos y nietas que falta encontrar y con ello, el cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado argentino. ■

RED POR EL DERECHO A LA IDENTIDAD

BUENOS AIRES

Bahía Blanca
Referente: Anabel Bustos
Tel: (0291) 15 574 0975
redxlaidentidadbblanca@gmail.com

Tres Arroyos
Jorge Pousa y Carlos Sánchez
Dirección: Bolívar 132
Tel: (02983) 15-501976
rxitresa@gmail.com;
jpousa@yahoo.com

Olavarría
Rosana Brenda Cassataro
Tel: (02284) 442237
robrenda@gmail.com

CATAMARCA
Catamarca
Noemí Azucena Toledo
Dirección: 9 de Julio 1276 "Casa de la Memoria" / Tel: (0383) 154733321
cottynoemitoledo@hotmail.com

CHACO
Resistencia
Fernanda Molfino
Dirección: Marcelo T. de Alvear 32
Tel: 0362-154-565640
redporlaidentidadchaco@gmail.com;
rxichaco@gmail.com

CHUBUT
Esquel
Graciela Rojana y Matilde Múrua /
Tel: (02945) 15-469020
rxiesquel@gmail.com; redporlaidentidaddesquel@yahoo.com.ar;
matildemuru@gmail.com;
gracielarojana@gmail.com

Comarca Andina Paralelo 42
Nora Silva, Lilianna Mihejel y Atilio Arcidiácono
Tel: +54 9 294 611223 /
+54 9 294 454579938 /
+54 9 2804696464
redxielhoyocomarcaandina@gmail.com

Costa y Valle Chubut
Fernando Sandoval / Tel: 2804343085
redxlaidentidadpuertomadryn@gmail.com

CÓRDOBA
Villa María
Jesús Chirino - CISPREN
Dirección: Chile 164
Tel: (0353) 155698132
jesuschirino@yahoo.es

Río Cuarto
Martín Capa / Tel: (0358) 154329488
redporlaidentidadriocuarto@gmail.com; martincapa@gmail.com

Córdoba Capital
Paula De la Fuente - HIJOS Córdoba /
Dirección: Santa Fe 11 - Archivo Provincial de la Memoria
Tel: (0351) 4256502 /
(0351) 15 3245099
cecicorrea@gmail.com

Punilla / Córdoba Norte
Matías Darroux Mijalchuk /
Elena Gallinari Abinet
Dirección: Los Quebrachos 533 -
B° Valenti - Capilla del Monte
Tel: 351-7664084
redxipunilla@gmail.com

CORRIENTES
Corrientes Capital
Lucía Artieda
Dirección: Belgrano 224
Tel: 3794005695 (Daniel) /
3794623665 (Lucía)
redidentidadcorrientes@gmail.com

ENTRE RÍOS
Paná
Silvana Coronel, Sol Boeykens, Analía Bressan, Registro Único de la Verdad (Comisión Provincial de la Memoria)
Dirección: Andrés Pazos y San Juan, planta alta / Tel: 0343-4234310
registrounicodelaverdad@yahoo.com.ar; registrounicodelaverdad@entresrios.gov.ar

Gualeguaychú
Leticia Angerosa
Tel: (3446) 15616894
redxlaidentidad.gualeguaychu@gmail.com

FORMOSA
Formosa
Alejandra María Carrizo
Dirección: Belgrano 265
Tel: (0370) 4428543,
(0370) 4210084
apdhformosa@yahoo.com.ar

LA PAMPA
Santa Rosa
Marta Candia

Dirección: Pellegrini 217
Tel: (02954) 15-66-5445 / (02954) 15-55-6938 / (02302) 15 641668
aritapais@yahoo.com.ar;
marta.candia@hotmail.com

MENDOZA
Mendoza
MEDH - Regional Mendoza / Viviana Demaría, Adela Fernández y Claudia Domínguez Castro
Dirección: San Lorenzo 478
Tel: (0261) 4230037 /
(0261) 15 69440404
identidadmedhmza@gmail.com

San Rafael
Sergio Villar - Educadores Populares Aldabon
Dirección: El Zorzal 1340 - San Rafael
Tel: (0260) 4421937 /
(0260) 4564620
aldabon7@yahoo.com.ar

Gral. Alvear
Javier Fagetti - HIJOS San Rafael y General Alvear / Tel: (0262) 15 5465937
fagettij@hotmail.com

MISIONES
Posadas
Lucía Amarilla, Graciela Franzen y Yolanda Urquiza
Dirección: Sargento Brites 8878
Tel: (03764)-336661 /
(03764)-657790 /
(03764)-688460/4435664
redxlaidentidadmisiones@gmail.com

NEUQUÉN
Cecilia Gianfrancisco Meichtry, Mayra Peralta
Dirección: Talero 239
Tel: (0299) 15-613-0080
redxlaidentidadnqn@hotmail.com

San Martín de los Andes
FORMOSA
Dirección: Cnel. Díaz 474 (al fondo)
Tel: (0294) 4312753
redporlaidentidadsmandes@hotmail.com

RÍO NEGRO
San Carlos de Bariloche,
Villa La Angostura, El Bolsón
Mariana Bettanin
Tel: 294 452 3967 / 294 4524790 /

+54 9 294 4288090
rxiloslagos@gmail.com

General Roca
Rita Rodríguez / Paola Arias
Dirección: Patricio Dillon 2550
Tel: 298-4245102 / 298-4920570 /
298-4282814
identidadroca@yahoo.com.ar

Cipolletti
Silvia Preiss
Dirección: Ferrera 375 (CP 8324)
Tel: (0299) 4782843
redxlaidentidadcipo@gmail.com

Viedma
Néstor Busso, Oscar Meilán y Guadalupe Gaitán
Tel: (02920) 15471923 / (02920) 15601737 / (0290) 15368202
redxlaidentidadlacamarca@gmail.com

SALTA
Salta Capital
Humberto Colautti
Tel: (0387) 154667644
humbertocolautti@hotmail.com

SAN JUAN
San Juan
Marcela Oliva
Tel: (0264) 15-503-0070
redxlaidentidadsanjuan@gmail.com

SAN LUIS
San Luis
Lilian Videla, Esther Picco, Macarena Videla, Malena Niemetz
Dirección: San Martín 1387, San Luis /
Sede APDH: San Martín 450 - 4to C
Tel: (02664) 259200 / (2664) 302964
lilianmariavidela@gmail.com;
esther.picco@gmail.com

SANTA CRUZ
Río Gallegos
Lic. Santiago - Puca Molina (Sec. Extensión Universitaria UNPA) y DCV - Adrián Ariel Rosica
Dirección: Rivadavia 265
Tel: (02966) 420486 / 427899
secexten@unpa.edu.ar

SANTA FE
Santa Fe Capital
Mónica Marraffa y Gustavo López Torres
Dirección: Centro Cultural CAMCO -
Pedro Vittori 3200

Tel: (0342) 4478575 - (0342) 154478575
redxlaidentidad@camco.org.ar /
hijosidentidadsantafe@gmail.com

SANTIAGO DEL ESTERO
Santiago del Estero
Victoria del Castillo -
Tel: (0385) 15 5749900
santiagoxlaidentidad@gmail.com

TIERRA DEL FUEGO
Ushuaia / Tolhuin
Andrea Cevantes, Iris Itatí Moral,
Tel: 2901 492051 / 2901 477809
amctolh@gmail.com;
iimiritasush@gmail.com

TUCUMÁN
San Miguel de Tucumán
Alejandra García Aráoz (APDH Tucumán), Carolina Frangoulis (Comisión Hermanos de H.I.J.O.S.)
Tel: (0381) 15 6113585,
(0381) 15 609 8278
alejgarciaar@gmail.com;
carofrangou@hotmail.com

RED ARGENTINA EUROPEA
Madrid - España
Martha Bello / Lila Parrondo
Dirección: Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján - c/Martín Fierro s/n (28040)
Tel: +34 620 528 102
redaexlaidentidad@gmail.com

Barcelona
Martín Moze
Dirección: Calle Vistalegre 15 (08001)
redxlaidentidaddaeb@gmail.com

Rete Per L'identità - Italia
Jorge Ithurburu, Hilario Bourg /
Tel: (+39) 339 2875 195 /
(+39) 329 915 8779
identidad@24marzo.it

París - Francia
Silvina Stirnerman
redxlaidentidadfrancia@gmail.com

RED CANADÁ / USA
TORONTO - CANADÁ
Héctor E. Rombola
facebook.com/RedxlaidentidadCanadaUSA/
redxlaidentidad.CanadaUSA@gmail.com

Lesas Humanidad

Comenzó el juicio por los crímenes en zona oeste

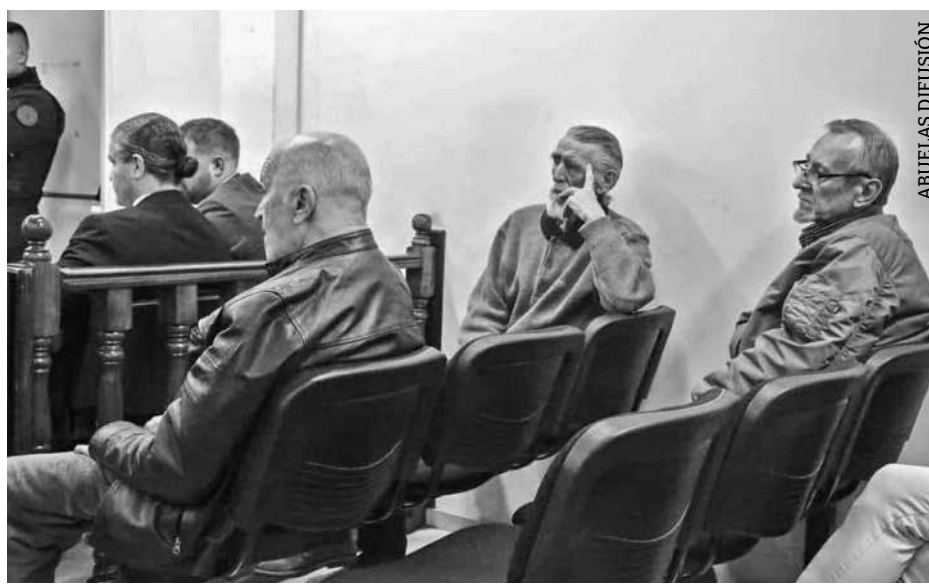
Con epicentro en Mansión Seré, partido de Morón, el terrorismo de Estado se ensañó con fuerza en esta región del conurbano bonaerense. Abuelas es querellante por tres casos.

Tras reiteradas postergaciones, comenzó un nuevo juicio por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en el circuito represivo de la zona oeste del conurbano bonaerense. Allí funcionaron los centros clandestinos conocidos como RIBA —Regional de Inteligencia de Buenos Aires—, Mansión Seré, más las comisarías de Moreno, la 1.ª de Morón, y las Brigadas Aéreas I de Palomar y VII de Morón, entre otros.

En la primera audiencia, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOCF) N° 5 de San Martín, que lleva la causa, dio lectura a los requerimientos de elevación a juicio y se prevé que en la próxima ya se iniciarán las indagatorias a los cinco acusados: Juan Carlos Vázquez Sarmiento, Ernesto Rafael Lync, Juan José Zyska, Juan Carlos Herrera y Julio César Leston.

Estos represores son investigados por crímenes perpetrados contra 120 víctimas, de las cuales 25 casos llegan a juicio por primera vez. Abuelas de Plaza de Mayo es querellante junto con el nieto restituido Guillermo Pérez Roisinblit y Rosa Tarlovsky de Roisinblit, presidenta honoraria de la institución, por los hechos que damnificaron a la familia Pérez Roisinblit.

José Manuel Pérez Rojo fue privado ilegalmente de su libertad el 6 de octubre



Tres de los imputados escuchan la acusación.

de 1978, junto con su socio, Gabriel Gustavo Pontnau, en la localidad bonaerense de Martínez. Patricia Julia Roisinblit, embarazada de ocho meses, fue secuestrada el mismo día en su domicilio en Capital Federal, junto con su hija Mariana Eva Pérez Rojo, de apenas quince meses.

José y Patricia fueron llevados al centro clandestino ubicado en la RIBA, dependiente de la Jefatura II de Inteligencia, que funcionaba en el marco de la

Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Allí permanecieron cautivos al menos hasta el 13 de noviembre de 1978, cuando ella fue llevada a la ESMA para dar a luz. Guillermo, su hijo nacido en cautiverio, fue sustraído y apropiado por el matrimonio compuesto por Francisco Gómez —personal civil de Inteligencia en la RIBA— y Teodora Jofré.

En 2016, en el primer tramo del juicio por la RIBA, fueron condenados Omar

Domingo Graffigna, Luis Trillo y Francisco Gómez por su responsabilidad en las privaciones ilegales de la libertad y tormentos a los que fueron sometidos José y Patricia. Sin embargo, Vázquez Sarmiento no pudo ser juzgado en aquella oportunidad, ya que estuvo prófugo por casi 20 años, hasta su detención en 2021. Cabe señalar que se trata de uno de los presos que recibió recientemente la visita de un grupo de legisladores de La Libertad Avanza en el penal de Ezeiza donde se encuentra alojado. Por su parte, Gómez y Jofré ya habían sido condena-

José y Patricia fueron llevados al centro clandestino ubicado en la RIBA, dependiente de la Fuerza Aérea

dos previamente, en 2005, por la apropiación de Guillermo. En tanto que Julio César Leston, también integrante de la RIBA, está imputado en este juicio por otros dos casos de Abuelas: Donda-Pérez y Rochistein-Tauro.

El Tribunal está integrado por las juezas María Claudia Morgese y Sivina Mayorga y el juez Walter Antonio Venditti. Las audiencias se desarrollan en la Sala de Juicios Complejos (Pueyrredón 3734, San Martín). La acreditación del público para ingresar a la sala se realiza por mail a tofsanmartin5.ddhh@pjn.gov.ar, indicando nombre completo y DNI. Además, el juicio se transmite a través del canal de Youtube de La Retaguardia (@laretaguardia) y el del Poder Judicial. ■

Acuerdo

“Ituzaingó está a disposición de las Abuelas”

Firmamos un acuerdo de colaboración con el municipio para promover el derecho a la identidad y realizar campañas conjuntas de difusión.

“Hoy más que nunca nos tenemos que hermanar entre todos y todas”, afirmó el intendente de Ituzaingó, Pablo Descalzo, tras la firma de un convenio de colaboración mutua con Abuelas para difundir la importancia del derecho a la identidad y la búsqueda de los nietos y nietas que faltan en ese partido del conurbano oeste bonaerense.

La presidenta de la Asociación, Estela de Carlotto, agradeció la colaboración del municipio y señaló: “Los convenios con

“Estos convenios nos llenan de cariño y dan ánimo” (Estela)



Estela, Descalzo y el nieto Manuel Gonçalves.

amigos que puedan ayudarnos a no desanimarnos, nos llenan de cariño y dan ánimo”. A su turno, el nieto restituido y tesorero de la institución, Leonardo Fossati, agregó: “Las Abuelas buscan nietos en todo el país, por eso son tan importantes los convenios que nos ayuden a llegar a cada rincón”.

Luego de la rúbrica del acuerdo, que tuvo lugar en la sede de Abuelas, visitantes y anfitriones intercambiaron presentes: Descalzo hizo entrega de un mate y

“Hoy más que nunca nos tenemos que hermanar”
(Descalzo)

Estela un pañuelo “para colgar en la intendencia”. “Ituzaingó está a disposición de las Abuelas”, expresó el jefe comunal, quien prometió que el pañuelo estará allí cuando lo vayan a visitar al palacio municipal. ■

Congreso

“Mi abuela todavía está esperando saber qué pasó con su única hija”

En un encuentro en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de Diputados, el nieto Guillermo Pérez Roisinblit relató su historia y reclamó a los legisladores “representar a la ciudadanía y brindar mejores leyes”.



PRENSA DIPUTADOS

Guillermo Roisinblit en el Congreso.

“Las Abuelas y mi familia me buscaron durante 21 años. Nací en 1978 y crecí sin saber cuál era mi verdadero origen. Soy el primer nieto encontrado en manos de personal de la Fuerza Aérea. El 6 de octubre de 1978, mi papá fue secuestrado en el local que tenía en Martínez por un grupo de tareas, encabezado por Carlos Vásquez Sarmiento, uno de los que aparece en la foto con los legisladores de La Libertad Avanza. El mismo grupo fue a nuestro domicilio, yo estaba en el vientre de mi mamá, ella cursaba ocho meses de embarazo, y fuimos llevados a un centro clandestino que quedaba en el centro de Morón, la Regional de Inteligencia de Buenos Aires, RIBA. Tras más de un mes de torturas incesantes que le practicaron a mi padre, fuimos conducidos a la ESMA. Mi mamá fue asistida por ‘el partero de la ESMA’, Jorge Luis Magnacco, quien atendió más de una docena de nacimientos allí, y después de unos tres días, fui separado de ella, que fue trasladada nuevamente, y yo fui apropiado”.

“Mi abuela, Rosa Roisinblit, es viejita, tiene 104 años, y todavía está esperando saber qué es lo que pasó con su única hija, dónde están sus restos, quién es el responsable de su deceso. Y yo estoy esperando saber cuándo fue la fecha en que fallecieron mis padres. Vivo en un constante duelo, hasta que no sepa dónde están los restos de mis padres, que continúan desaparecidos, como estuve yo también durante 21 años”.

Con un relato contundente de su historia, Guillermo Pérez Roisinblit, integrante de la Comisión Directiva de Abue-

“Astiz está condenado por 32 homicidios, 647 secuestros y torturas, y 15 apropiaciones”

las, participó de la audiencia de la comisión de Derechos Humanos y Garantías de Diputados —que preside Sabrina Ajmechet, legisladora del PRO—, junto con representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, referida al cumplimiento de la Ley 26.691 de “Preservación, señalización y difusión de sitios de memoria del terrorismo de Estado”, pero que también giró en torno a la visita de diputados de La Libertad Avanza a la cárcel de Ezeiza para reunirse allí con un grupo de genocidas presos, al igual que, días más tarde, ocurrió en la Comisión de Reglamento (ver recuadro).

“Nos preocupa la conducta de los legisladores. Astiz, por mencionar sólo a uno de los genocidas que fueron a visitar, está condenado por 32 homicidios, 647 secuestros con las respectivas aplicaciones de torturas, y en su haber tiene la responsabilidad penal por la apropiación de 15 de nosotros. No son simples viejitos. Hace casi 50 años atrás eran jóvenes, pero eso no implica que no supieran distinguir lo

que está bien y lo que está mal, lo que es un acto lícito y otro ilícito, y esta responsabilidad, más allá del tiempo de impunidad que gozaron, hace que no corresponda la visita de los legisladores de esta cámara ni de ninguna otra. Ustedes fueron elegidos para representar a la ciudadanía y brindarnos mejores leyes para nuestro bienestar, y hacer lobby y tratar de dejar en libertad a estos criminales no tiene nada que ver con eso. Nadie tiene el prontuario macabro de Astiz, cuyos delitos, además, son imprescriptibles”, remarcó Pérez Roisinblit.

Durante la audiencia, también expusieron Claudia Careaga y Cecilia De Vicenti, familiares y compañeros de los 12 de la Santa Cruz; Paula Eugenia Donadío y Vir-

ginia Franco, de H.I.J.O.S Capital; Verónica Torras, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); y Miguel Ángel D’ Agostino, sobreviviente del Centro Clandestino de Detención “Club Atlético”. Careaga contó la desaparición de su madre en la dictadura y el posterior secuestro de su hermana. “Estuvimos muchos años buscándolas y recién en 2005 pudimos recuperar sus restos que aparecieron en las costas de Santa Teresita en diciembre de 1977. Fueron enterrados como NN y recuperados por el Equito Argentino de Antropología Forense”, detalló.

De Vicenti, a su turno, sostuvo que “la desaparición era no saber dónde estaba tu familiar, no saber qué le pasaba y no tener ninguna noticia”. En ese sentido, explicó cómo fue que Alfredo Astiz hizo para infiltrarse en la Iglesia de la Santa Cruz y el secuestro de su madre. “Mi papá se murió sin saber y mis hijos no tuvieron abuela”, subrayó. En tanto, Virginia Franco, recordó que tenía un año de edad cuando fue secuestrada y llevada a la ESMA. “Lo que me preocupa es qué va a pasar con los responsables de nuestro secuestro, si vamos a tener que caminar por las calles nuevamente con ellos, no entendemos cuál es la estrategia del Gobierno con respecto a esto. Esto genera impunidad”, afirmó. Su compañera de H.I.J.O.S, Paula Donadío, dijo que su madre pudo declarar en 2013 ante un tribunal “porque los organismos de derechos humanos, los sobrevivientes y el pueblo argentino definieron que la vía para no repetir esos crímenes, vivir en una democracia plena y que nos sirva a todos, era juzgar los crímenes de lesa humanidad”.

Por su parte, Verónica Torras, del CELS, hizo hincapié en que “este tema no es una cuestión partidaria ni de los organismos de derechos humanos; esto tiene que ser un compromiso del conjunto de la sociedad argentina, del conjunto de las fuerzas políticas y sociales de este país”, enfatizó. Como último orador, Miguel Ángel D’ Agostino, sobreviviente del “Club Atlético” y testigo en causas de lesa humanidad, solicitó que la Cámara de Diputados pueda llevar adelante una investigación sobre lo ocurrido con los legisladores. ■

“UN HECHO GRAVÍSIMO”

“No sólo fue una visita, sino que fue un plan estratégico que desde febrero hasta esta visita se venía desarrollando”, afirmó la diputada Vanesa Siley en el marco de la reunión de la Comisión de Reglamento. “Sigue habiendo 300 niños, que ya son adultos, que les fue sustraída su identidad y que desconocemos dónde están, así como desconocemos dónde están los desaparecidos, y sería bueno que esta Cámara ratifique que el único lugar para un genocida es la cárcel común”, agregó.

“Por más esfuerzo que hagan de

acallar voces, de que no se investigue, la verdad va a salir a la luz”, dijo a su turno Cecilia Moreau. El jefe de bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, remarcó que “estamos ante un hecho gravísimo, la respuesta institucional de la Cámara tiene que ser proporcional”. Días más tarde, tras la revelación de la diputada de La Libertad Avanza, Lourdes Arrieta, de los chats y del proyecto de ley que buscaba garantizar la impunidad de los genocidas, quedó confirmado que, en efecto, hay un plan.

Institucional

“Tener a Estela acá es una caricia al alma”

Abuelas y el sindicato de empleados legislativos sellaron un acuerdo de colaboración para seguir sosteniendo la búsqueda de los nietos y fortalecer el vínculo entre ambas asociaciones



PRENSA APL

“Esta lucha la seguimos quienes queremos el *nunca más*” (Estela)

presencia del secretario adjunto de APL, Fabián Zaccardi, del nieto restituido Juan Pablo Moyano y de Miguel “Tano” Santucho, los dos integrantes de la comisión directiva de Abuelas. El apoyo institucional cobra especial relevancia en el contexto político actual, en el que el trabajo de los organismos de derechos humanos y la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia son atacados por el Gobierno nacional.

El encuentro en la sede de APL, además, incluyó la firma de dos convenios de cooperación mutua que permitirán seguir fortaleciendo el vínculo entre ambas asociaciones, que contempla el intercambio en materia de capacitación en derecho a la identidad, y el aporte logístico y la colaboración económica por parte del sindicato. ■

La Asociación del Personal Legislativo (APL), en una emotiva ceremonia, declaró a la presidenta de Abuelas, Estela de Carlotto, afiliada honoraria de la entidad gremial. Estela agradeció el reconocimiento y enfatizó la importancia de con-

Di Próspero y Estela.

tinuar la lucha por las 30 mil víctimas de la dictadura, cuyo legado, según ella, sigue siendo invisibilizado y negado por algunos sectores. “Esta lucha la segui-

mos quienes queremos el *nunca más*”, agregó, a la vez que subrayó la necesidad de mantener viva la memoria histórica.

El secretario general del sindicato,

BREVES



Estela con Axel

“Nos reunimos con la presidenta de Abuelas, Estela de Carlotto, y hemos tomado la decisión de crear una Unidad Provincial Especializada para la búsqueda de personas apropiadas durante la última dictadura cívico-militar”, anunció a través de sus redes el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof. Lo hizo al día siguiente de que el Gobierno nacional publicara el decreto que dispone la eliminación de la Unidad Especial de Investigación de la CoNaDI (ver pág. 2). “Seguiremos buscando a los 300 nietos y nietas y defendiendo el trabajo que llevan adelante con amor hace más de 40 años las Abuelas de Plaza de Mayo —agregó el mandatario bonaerense—. En la provincia seguiremos profundizando las políticas de Memoria, Verdad y Justicia”.



El pañuelo de Delia

La Universidad de la Patagonia San Juan Bosco encuadró y puso en exhibición permanente el pañuelo que dejó allí, en 2018, la Abuela Delia Giovanola, fallecida en 2022. El homenaje coincidió con el comienzo del Curso Introductorio a los Derechos Humanos que brinda la casa de estudios. “Es un evento importante en momentos donde el individualismo está ganando, donde los mensajes fuertes de la derecha y del capital intentan imponerse sobre las condiciones humanas”, aseguró Raúl Belcastro, miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Derechos Humanos. “Las Abuelas y las Madres son nuestro primer bastión, no hay que olvidarlas. Es importante que los jóvenes se apropien de estas cuestiones, y es nuestra responsabilidad hablar desde el llano con ellos”.



“No bajar los brazos”

A sala llena, exhibimos en la Casa por la Identidad de Abuelas, en el Espacio Memoria (exESMA), la multipremiada película *Puán*, en la segunda función del ciclo “Cine por la Identidad”. Luego, el público pudo dialogar con uno de sus protagonistas, nuestro querido Leonardo Sbaraglia, los directores María Alché y Benjamín Naishtat, y los productores del filme. La proyección de esta comedia filosófica, con el trasfondo de la defensa de la universidad pública, fue en la misma semana en que los docentes de altos estudios pararon por 48 horas en reclamo de salarios dignos, y en medio del sistemático ataque a la cultura y los derechos humanos de parte del Gobierno nacional. “Proteger nuestra cultura es proteger una identidad —subrayó Sbaraglia—. no hay que bajar los brazos”.



¡Feliz cumpleaños!

Moisesvillense, obstetra, protagonista clave de la historia de Abuelas de Plaza de Mayo y presidenta honoraria de la institución, Rosa Tarlovsky de Roisinblit cumplió 105 años y lo celebró en familia. Cuando encontró a su nieto, Guillermo Pérez Roisinblit, siguió luchando como antes: “No estaba acá solamente para buscarlo a él, sino a todos los que faltan”, responde siempre. El 15 de agosto, fecha de su natalicio, la gente le agradeció en las redes y compartió palabras de admiración por ella. “Mujeres maravillosas que hicieron una gran obra con inmenso amor”. “Hermosa Abuela que nos guías día a día”. “Orgullo y ejemplo de vida”. “Tesoro nacional”. “Prócer contemporánea”. “¡Auguri, nonna meravigliosa!”. Gracias a todos por sus mensajes, y gracias Rosita por tanta lucha.

Justicia

“Mi abuela creía que Mónica iba a aparecer”

Alejandra Santucho era una niña de 10 años cuando presencié el operativo en el que asesinaron a sus padres y secuestraron a su hermana de 14 años, a quien Abuelas buscó durante casi tres décadas.

“Mónica era una típica preadolescente. La mudanza a La Plata la había hecho sufrir mucho, porque en Bahía Blanca tenía a sus amigas, los chicos que le gustaban, y ella siempre les decía a mis viejos que se quería volver a Bahía con mi abuela, pero no llegó a cumplir los 15 años”.

Así describió Alejandra Santucho a su hermana Mónica, que, en 1976, cuando fue secuestrada, tenía 14 años. Fue en el juicio por los delitos de lesa humanidad cometidos en el centro clandestino Comisaría 5ta de La Plata (ver recuadro).

El día del operativo, en la casa de la localidad de Melchor Romero, partido de La Plata, donde vivían, Alejandra, de 10 años, estaba jugando afuera con una vecinita. En la vivienda se encontraban Catalina Ginder, su madre, y Rubén Heldy Santucho, ambos militantes de la Juventud Peronista y de Montoneros, junto a Mónica y su hermano menor, de 2 años.

“Aquel viernes 3 de diciembre de 1976 era un día de calor, pleno verano, eran las cinco de la tarde, y como si fuese una película, de la nada, del silencio absoluto, empiezan a gritar de todos lados, habían rodeado la manzana, y se acercaban a soldados y personas de civil, todos armados, y nos gritaban ‘métanse adentro’, y la mamá de la nena con la que yo estaba jugando alcanza a agarrarnos a nosotras



Mónica, Alejandra y toda la familia.

“Durante años pensé que este episodio había durado horas, pero fueron unos minutos nomás”

dos y a meternos en la casa de ella”.

“Veo que se cierran los postigos de mi casa y empiezan a disparar. Mi mamá alcanza a gritar que paren de tirar, que adentro había chicos, que los dejen salir, dejan de disparar, y yo me le escapo a la mamá de esta vecinita y me quedo mirando esta escena, y veo cómo sale mi hermana Mónica con el bebito a upa (de una pareja que vivía con ellos) y con mi hermano. Le sacan a los niños, los dejan en la casa de al lado, yo veo todo desde enfrente, y a ella la encapuchan, la meten en un auto y salen. Y se cierra la puerta de mi casa y comienzan a disparar de nuevo”.

“Durante años pensé que este episodio había durado horas, pero cuando lo reconstruí, me di cuenta que había du-

rado unos minutos. Cuando se terminó el ruido y salí, la casa estaba sin el revoque, habían volado todo, puertas, ventanas, habían tirado granadas, reventaron literalmente la casa. Cruzo para ir a buscar a mi hermano, y ahí soldados y civiles registran que yo pertenecía a la casa. Fue un operativo exagerado, había helicóptero, camiones. El Ejército nos dejó a mi hermano y a mí en una casa de la esquina”.

“Esa noche, un soldado le dice a la mujer de la casa que el lunes nos iban a venir a buscar, y la mujer le pregunta ‘qué pasó con la hermanita’, y este hombre le dice ‘no se preocupe, está bien, la llevamos para interrogarla’”. En la madrugada de ese lunes, antes de que llegue el Ejército a llevárselos, tres compañeros de militancia rescatan a Alejandra y su hermano y así les salvan la vida.

“Quedamos en la casa de uno de ellos, Pajarito Martínez, donde tuvimos todo el amor y el cariño que se puede tener. Luego me acordé de unos familiares míos que vivían en Ezeiza, nos llevan a lo de mis tíos, yo me acordaba la dirección exacta, y allí mis tíos se conectan con mis abuelos, y pasado un tiempito mi abuela se toma el tren y nos va a buscar.

Nos vamos a Bahía, y empieza la etapa de saber qué pasó. Mi abuela creía que estaban vivos, que había que hacer las denuncias correspondientes, que Mónica debía estar viva, ‘cómo le van a hacer algo’, si tenía 14 años, creía que iba a aparecer. Eso fue un peregrinaje muy duro para ella”.

“Mi tía fue a Abuelas de Plaza de Mayo, que ya se había conformado, la carita de Mónica comenzó a circular por el país con todos los nietos que Abuelas buscaba. Nunca tuvimos ningún dato. Recién en 1985, en el Juicio a las Juntas, declaran testigos que dicen haber estado con Mónica en los centros clandestinos Pozo de Arana y Comisaría 5ta de La Plata. Recordaban que era una niña, que había sido torturada y violada, y que habían compartido cautiverio. Después de esa noticia, mi abuela cayó en una depresión, tenía 62 años, un día se levantó, le dio un infarto y se murió. Mi abuelo ya había muerto en el 81, de un cáncer fulminante”.

En los años 90, Alejandra, junto con otra compañera, creó la agrupación HIJOS Bahía Blanca, y desde allí investigó y encontró las actas con las que fueron ingresados los cuerpos de sus padres al ce-

menterio de La Plata, ambos como NN. Años después, en el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas, del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), ella y su hermano dejaron su sangre y así pudieron identificar a su hermana Mónica.

“La carita de Mónica comenzó a circular por el país con todos los nietos que Abuelas buscaba”

“Fue impactante y movilizador. Mónica estuvo 33 años desaparecida y de pronto nos iban a dar el cuerpo de una nena de 14 años. La habían encontrado en el Cementerio de Avellaneda, en una fosa común. Supe que había estado hasta mediados o fines de enero en Comisaría 5ta, una testigo contó que estaba con ella cuando la trasladaron, ‘agarrá tus cosas que te vas a Bahía Blanca con tu abuela’, le dijeron. Otra testigo declaró que Mónica había escrito en una puerta del centro clandestino ‘acá hay que aguantar lo inaguantable”.

El conmovedor relato de Alejandra también incluyó la persecución a su familia antes del golpe del 76, a manos de la Triple A, el secuestro de su tío y de su abuelo en Ingeniero White, y la militancia gremial de su padre, estibador portuario. ■

BUSCAMOS VERDAD

Abuelas es querellante en este juicio junto al nieto restituido Leonardo Fossati Ortega, nacido durante el cautiverio de su madre en Comisaría 5.ª El debate oral y público, que lleva adelante el TOF N° de La Plaza, alcanza a 112 víctimas y tiene tres imputados —Pedro Raúl Muñoz, Jorge Antonio Bergés y José Ignacio Saravia Day—, ya que dos expolicías acusados, Cecilio Reinaldo Gómez y Néstor Ramón Buzzato, fallecieron antes de llegar a esta instancia.

Se trata de una causa residual de la conocida como Circuito Camps que, en 2012, condenó a seis responsables de esa dependencia policial. En este juicio, el represor Muñoz debe responder por 110 casos, que incluyen secuestros, homicidios, torturas y robo de bebés, en tanto que Bergés tendrá que hacerlo por el de Jorge Julio López, y Saravia Day por los de tres conscriptos.

Panel

“Estaremos pendientes para que no haya ningún retroceso”

En el Día Internacional del Detenido-Desaparecido, la mexicana Ana Lorena Delgadillo Pérez, integrante del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU, participó vía zoom de una charla en la Casa por la Identidad.



Abuelas, junto a HIJOS Capital, Familias de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), organizó la charla abierta “El valor de los compromisos internacionales frente a las desapariciones forzadas. El camino de los organismos de Derechos Humanos en el exterior y los desafíos actuales”.

El encuentro, en la Casa por la Identidad de Abuelas, en el Espacio Memoria (exESMA), contó con la presencia de Ana Lorena Delgadillo Pérez, integrante del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU; Carolina Villella, coordinadora del equipo jurídico de nuestra Asociación; Anabella Montaner, de HIJOS Capital, y Diego Morales, director de Litigios del CELS.

Como moderador ofició Luciano Hazan, ex miembro del Comité contra la Desaparición Forzada y del Grupo de Trabajo (GT), quien destacó que la conmemoración del 30 de agosto como Día Internacional del Detenido-Desaparecido fue a propuesta de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), en 1981. “Fue la semilla de lo que hoy es la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, seguramente la más importante que tenemos a nivel internacional”, subrayó.

Delgadillo Pérez, por zoom desde México, envió de parte del GT un “saludo lleno de solidaridad, respeto y profunda admiración a todas las víctimas y fami-

El comienzo de la charla.

lias de personas desaparecidas, en especial a las Madres, las Abuelas, las hermanas, todas las mujeres que han encabezado en la región una búsqueda impresionante”.

“Son las que abrieron el camino de búsqueda de la verdad y la justicia —remarcó—. Es imposible que en América Latina no pensemos en ese papel que han tenido, no hay país de la región que no las tenga como referentes. El camino que abrieron ha quedado marcado en la Convención internacional, pero también en muchos otros instrumentos que son parte ahora del sistema universal y regional”.

“En el marco de varios procedimientos de las Naciones Unidas, hemos recibido una serie de alegaciones respecto de lo que está sucediendo en la Argentina. Muchas nos hablan de políticas públicas y medidas en las que está habiendo un desmantelamiento, una regresión de lo que se ha avanzado. Es muy lamentable, porque sabemos que ha costado décadas construirlo, sobre todo con el tremendo esfuerzo de las familias de las víctimas. Escuchar que Argentina, un referente para esta región y otras, en cuanto a la institucionalidad, está yendo para atrás, no es algo que afecta sólo a las víctimas de Argentina sino a la región, son crímenes que afectan a la humanidad”, agregó.

Esta regresión, según Delgadillo Pérez, es de suma preocupación en Naciones Unidas y se están “pensando las medidas que se tienen que tomar para llamar la

atención”, aparte de las comunicaciones ya realizadas. Sobre el desafío para el cumplimiento de las obligaciones internacionales, llamó a “volver a lo básico, al abecé del estado de derecho, de lo que tendría que ser una democracia: un país respetuoso de la democracia es un país que es respetuoso de los derechos humanos y de las obligaciones que ha contraído internacionalmente”.

“Parte del cumplir significa que no haya ningún retroceso para la búsqueda, la investigación, la sanción de los responsables, para la búsqueda de niñas y niños desaparecidos en dictadura, pero también para preservar los sitios de memoria, los archivos y las medidas que implican que la información esté al servicio de las víctimas, de la justicia y para la preservación de la memoria de la sociedad. Esto pasa por una voluntad política, no hay manera de que los Estados puedan cumplir estas obligaciones si no se destinan recursos financieros y humanos”, puntualizó.

“Los Estados tienen que prevenir y reprimir la apropiación de niños de padres víctimas de desaparición forzada o de niños nacidos durante el cautiverio de sus madres víctimas de desaparición forzada y se tienen que esforzar para buscar y encontrar a esos niños para restituirlos a sus familias de origen —añadió—. En Argentina se han tomado medidas que han sido referencia para la región. Cualquier medida que sea regre-

siva a la institucionalidad establecida, a lo que las Abuelas y las organizaciones han construido, puede implicar una responsabilidad para el Estado”.

Para cerrar su presentación, Delgadillo Pérez volvió a evocar a Madres y Abuelas. “Ahora nos toca a nosotros arroparlas, acompañarlas, regresar todo lo que han hecho. Desde el GT quiero que sepan que cuentan con nosotros. Que desde nuestro mandato estaremos pendientes para que no haya ningún retroceso en esas políticas públicas que tanto trabajo, esfuerzo, dolor y tantos años ha costado llevar a cabo”.

Por su parte, Anabella Montaner, de HIJOS, detalló algunas de las problemáticas que desde los organismos se acercaron al GT como a otros mecanismos de protección: “Entre ellas, la precarización de las tareas de los trabajadores que tienen un rol importante en la investigación del paradero de las personas desaparecidas y de los 300 hombres y mujeres que hoy siguen sin su verdadera identidad. También lo que tiene que ver

“Son las que abrieron el camino de búsqueda de la verdad y la justicia”
(Delgadillo Pérez)

con la identificación de perpetradores y preservación de la prueba, como el desmantelamiento del equipo de relevamiento documental del Ministerio de Defensa que tenía un rol proactivo en la apertura de líneas de investigación para identificar circuitos represivos, perpetradores y la búsqueda de los nietos, y el de la Unidad Especial de Investigación (UEI) de CoNaDI”.

Diego Morales, del CELS, aludió al “deber de memoria”. “El desfinanciamiento de los sitios de memoria afecta el derecho a saber. Y también el impacto que tiene la eliminación de la UEI. Lo que estamos empezando a estudiar es el impacto que el conjunto de estas medidas va a tener sobre las investigaciones que Argentina tiene pendientes, como la búsqueda de niños y niñas, de cuerpos, pero también de establecer las responsabilidades de agentes de inteligencia, que han quedado sin rendir cuentas”.

A su turno, la abogada de Abuelas, Carolina Villella, evaluó el valor histórico de la cooperación internacional y el impacto del acuerdo de solución amistosa. “A lo largo de todo el camino de memoria, verdad y justicia los organismos internacionales han apuntalado estos derechos”, manifestó. “Hoy se da un cercenamiento de los recursos del Estado a la búsqueda que provoca una demora en las investigaciones que es casi irreparable y también genera una saturación en el Poder judicial”, denunció. ■

Fallecimiento

Con profunda tristeza, despedimos a una de nuestras nietas

Abuelas lamenta informar el fallecimiento de Laura Fernanda Acosta, restituida en 1997.

Desde Abuelas de Plaza de Mayo expresamos nuestro enorme dolor por el fallecimiento de una de nuestras nietas, Laura Fernanda Acosta.

Laura nació el 15 de septiembre de 1974 en Santa Fe. El 2 de diciembre de ese año fue detenido su padre, Lidio Juan Acosta, y el 30 de diciembre quedó como preso político a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Casi tres años después, entre septiembre y octubre de 1977, fueron secuestradas Laura y su madre, María Dolores Vargas, que continúa desaparecida. Se desconoce dónde permanecieron cautivas. Aparece niña de 3 años "perdida", publicó por entonces el diario La Razón.

Abuelas encontró a Laura 18 años más tarde, en 1995. Había sido entregada a otra familia, de apellido Molinas, que también buscaba a una niña desaparecida, concretamente a su sobrina, hija de los militantes asesinados María Guadalupe Porporato y Francisco "Panchito" Molinas.

Esta familia crió a aquella niña "perdida" sin saber que la verdadera Paula Andrea Molinas —tal era el nombre de su sobrina— había sido adoptada por un matrimonio de Córdoba cercano a su padre.

Cuando Paula conoció su historia y localizó a su familia biológica en la provincia de Santa Fe, éstos recurrieron a



Laura Fernanda Acosta.

nuestra Asociación para saber cuál era la identidad de la joven que ellos habían criado.

En 1996, los análisis genéticos confirmaron que se trataba de Laura Fernanda Acosta, y el 16 de mayo del año siguiente

la justicia le restituyó su verdadera identidad. Así, pudo reencontrarse con su padre, que la buscó siempre.

Otros nietos y nietas restituidos se han ido pronto de este mundo, los recor-

En 1996, los análisis genéticos confirmaron que se trataba de Laura Fernanda Acosta

damos cada día. Las secuelas del terrorismo de Estado son severas. Los familiares de las víctimas las padecen hasta hoy. Muchos murieron en plena dictadura, arrasados por el sufrimiento ante la desaparición de sus seres queridos. El año pasado tuvimos que lamentar la partida de Paula Andrea Molinas, y ahora, el último 31 de agosto, la de Laura, ambas por enfermedad.

Toda esta historia, dura y triste, sin embargo, ha estado marcada por la valiente búsqueda de la verdad, la solidaridad entre compañeros, el valor del compromiso y el amor por la vida. Huelgan las palabras. Abrazamos a toda la familia y las amistades de Laura, especialmente a su padre, Lidio, "el Cabezón", quien fue un activo integrante de Abuelas, un padre que luchó no sólo por encontrarla a ella, sino a todos los nietos y nietas desaparecidos que buscamos. ■

BREVES

Apropiador procesado

Procesaron en Tucumán a un represor del Ejército por la apropiación del nieto Marcos Eduardo Ramos —restituido por Abuelas en 2018— y su medio hermano. Se trata de Carlos Alberto Vega, un ex miembro del Destacamento de Inteligencia 142, donde era jefe del Grupo de Actividades Especiales de Inteligencia y Contrainteligencia, quien, como tal, habría tenido conocimiento y participación necesaria en los hechos.

Declaración de la ONU

En una declaración por el Día del Desaparecido, expertos en derechos humanos de la ONU invitaron a tomar medidas para defender a los niños sometidos a desapariciones forzadas y garantizar el restablecimiento de su identidad y sus vínculos familiares. También instaron a los Estados a crear bancos de datos y a "remover los obstáculos que impiden el acceso a la documentación para facilitar la búsqueda e identificación".

Teatro en La Plata

Del 18 al 22 de septiembre se realizará la décima edición de Teatro por la Identidad - La Plata, cuya jornada será en el Coliseo Podestá y el cierre en el Centro Cultural Estación Provincial. Las obras, como cada año, pertenecen al circuito escénico de la ciudad, que en esa semana se unen por la búsqueda de los nietos y ofrecen sus ciclos de manera desinteresada y solidaria. Programación en @txilaplata en Instagram.

No al negacionismo

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el Día del Desaparecido, llamó a los Estados "a evitar posturas relativistas o negacionistas respecto a contextos en los que se cometieron graves violaciones de derechos humanos" y adoptar "políticas públicas de memoria coordinadas con procesos de justicia y rendición de cuentas, incluida la búsqueda de la verdad, el establecimiento de reparaciones y la no repetición".

Por REP

